



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2128667015E1D

5 DE MARZO DE 2021 HORA 10:16:37

AA21286670

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE ENTIDAD EXTRANJERA SIN ANIMO DE LUCRO : THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE
INSCRIPCION NO: S0052985 DEL 28 DE JULIO DE 2017
N.I.T. : 901.101.488-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO (CIUDAD DE LOS NEGOCIOS EN COLOMBIA) : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 166 DEL DECRETO 019 DEL 2012, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 31 DE ENERO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2020
PATRIMONIO : 114,313

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AK 15 135-25 AP. 301
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MLILOMBIA@MARSHALL-LEGACY.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CR 7 71 52 TO A P 5
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : MLILOMBIA@MARSHALL-LEGACY.ORG

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2702 DEL 19 DE JULIO DE 2017 OTORGADO(A) EN NOTARIA 16, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 28 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00001417 DEL LIBRO V DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE APODERADO DE LA ENTIDAD EXTRANJERA DENOMINADA THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:
0149 (CRÍA DE OTROS ANIMALES N.C.P.)

CERTIFICA:

** APODERADO **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2702 DE NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. DEL 19 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 28 DE JULIO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00001417 DEL LIBRO V DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL GUZMAN ZAPATERO LUZ ANGELA	C.C. 000000052455054

CERTIFICA:

APODERADO Y SUS FACULTADES: EL MANDATARIO GENERAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES: 1. ASUMIR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE EN COLOMBIA FRENTE A AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS DE CUALQUIER ORDEN Y ANTE CUALQUIER TERCERO EN GENERAL CUANDO LO ESTIME CONVENIENTE Y NECESARIO, DE TAL MODO QUE ÉSTA, EN NINGÚN CASO, QUEDE SIN REPRESENTACIÓN EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDADES. ADICIONALMENTE, ESTÁ FACULTADA PARA RECIBIR, DESISTIR, REASUMIR, CONCILIAR, RENUNCIAR, Y TRANSIGIR TODO TIPO DE CONTROVERSIAS Y DIFERENCIAS RESPECTO DE TODOS LOS PROCESOS Y DILIGENCIAS EN LAS QUE THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE SEA PARTE Y EN GENERAL, TODAS LAS ATRIBUCIONES DESCRITAS EN LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA APLICABLE, 2. SUSCRIBIR Y CELEBRAR EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE EN COLOMBIA CUALQUIER TIPO DE ACTO O CONTRATO CONTEMPLADO DENTRO DEL OBJETO DE THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE, SIN NINGUNA OTRA LIMITACIÓN DIFERENTE A AQUELLAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN O EN LOS ESTATUTOS DE THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE, 3. DILIGENCIAS Y FIRMAR EN NOMBRE DE THE MARSHALL LEGACY INSTITUTE EN COLOMBIA, CUALQUIER DOCUMENTO, DECLARACIÓN TRIBUTARIA, RESPUESTA A REQUERIMIENTO RELACIONADO CON LA PRESENTACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES, Y EN GENERAL CUALQUIER TRIBUTO, ANTE LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL, EN CASO DE SER REQUERIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY COLOMBIANA APLICABLE, 4. DESIGNAR APODERADOS ESPECIALES PARA LLEVAR A CABO CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DE LAS FACULTADES OTORGADAS BAJO LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Peña A." The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a distinct 'A' at the end.